

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	ABIENS-FR-01		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
	14	10	2020	2:30 p.m	3:25 p.m

Tema(s) a Tratar		
Convocada por:		SUBDIRECTOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
CONVOCADOS		DEPENDENCIA/ÁREA
Jesús Alexis Barajas Barajas		Alcalde Municipal
Iván Sneider Ochoa Barajas		Secretaría de Planeación del Municipio
Iker Sneider Prada Rangel		Oficina de Planeación Municipal
Pilar Esteban		Administración Vial Grupo 1 (Málaga – Los Curos)
Carolina Barbanti Mansilla		Subdirectora de Prevención y Atención de Emergencias
María de los Ángeles Ospina Parra		SPA – Coordinadora Vulnerabilidad
Nancy Velásquez Osorio		Contratista – Grupo de Vulnerabilidad
No.	TEMAS	PRINCIPALES PUNTOS TRATADOS
1.	TEAMS Saludo de bienvenida	La Ingeniera Carolina Barbanti da la bienvenida a los funcionarios de la administración de Molagavita y agradece el interés en el proyecto dada la relevancia del tema para el Instituto Nacional de Vías INVIAS.
2.	Plan de Gestión del Riesgo de la Vía Málaga – Los Curos: Municipio de Molagavita	Luego de las presentaciones de cada uno de los asistentes, la Ingeniera Nancy Velásquez a través de una presentación de 11 Slides comunica a los funcionarios de la Administración de Molagavita el trabajo que se ha venido realizando desde la Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias del INVIAS y así mismo los esfuerzos interinstitucionales que se requieren respecto a la necesidad de trabajar de manera coordinada con el municipio de Molagavita y así con cada uno de los cinco municipios que se relacionan con el tramo vial Málaga – Los Curos y que hacen parte de la Provincia de García Rovira. Se mencionó que hubo un encuentro previo el año anterior en el municipio de San Andrés en la que participaron los cinco (5) municipios con representantes de las autoridades de la anterior vigencia y quienes conocieron sobre el proyecto y el alcance que pretende darse. No obstante, dados los cambios de administración somos conocedores de la necesidad de una nueva socialización en la que transcurrido este período de tiempo hemos avanzado en la compilación de información y contamos con la vinculación de las Universidades del Quindío y de la Salle a través del convenio 736 de 2020 bajo el cual se producirá una guía metodológica de tipo cualitativo que permita calcular el riesgo incorporando variables sociales, ambientales y económicas propias del territorio. El tramo Vial Málaga – Los Curos se convierte en uno de los seis pilotos

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	ABIENS-FR-01		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	3

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
	14	10	2020	2:30 p.m	3:25 p.m

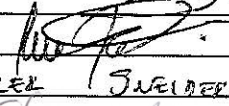
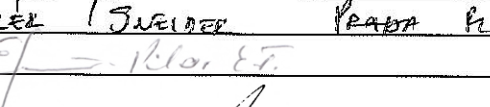
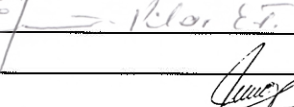
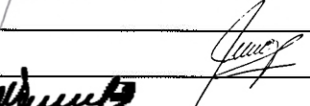
3.	Elaboración de matriz de Amenazas y Vulnerabilidades del Municipio de Molagavita y que se encuentran relacionados con el trazado vial Málaga – Los Curos	estimados para la realización de la guía. Por ello requerimos el valioso apoyo del municipio a través de su administración municipal para lograr obtener herramientas de gestión del riesgo que apoyen las acciones en el territorio relacionadas con su desarrollo, en armonía con la infraestructura de transporte nacional a cargo del INVIA. Se mencionó el inicio del proceso de estructuración del PGRD del tramo vial Málaga – Los Curos el cual se realizará bajo los lineamientos de la política pública de gestión del riesgo (ley 1523 de 2012) y el Plan Departamental del Riesgo de Santander estructurado en el año 2018.
4.	Intervención del Municipio de Molagavita	Se hizo hincapié en que para establecer el conocimiento del Riesgo es necesario determinar las Amenazas y Vulnerabilidades que en aspectos ambientales, sociales y económicos reconoce el municipio. Para ello se presentó la matriz de datos que requerimos y se solicitó su diligenciamiento, así mismo un cuestionario de preguntas puntuales que nos ayudarán a analizar la temática, siempre y cuando el Municipio se vincule decididamente al proceso de construcción tanto de la guía como del PGRD. Los representantes del Municipio de Molagavita mencionan 1. El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo se encuentra conformado y activo. A través de correo electrónico compartirán copia de la resolución de conformación. 2. Manifestaron total disposición para participar de la construcción del PGRD, por lo que se comprometen a diligenciar los formatos para intercambio de información.
5.	Intervención de Pilar Esteban Grupo de Administrador vial de las vías Los Curos - Málaga	La administración del tramo vial pregunta si el municipio tiene algún estudio sobre un fallo que se presentó en el km 22 de la vía nacional, unos 500m adentro en el territorio municipal. Evento ocurrido durante el fenómeno de La Niña 2010 – 2011. La oficina de Planeación manifiesta que saben de ese evento pero que no tienen conocimiento en la oficina de Planeación sobre la existencia de estudios en esa zona. La Ingeniera Pilar hará un registro fotográfico con DRON y se incorporará el dato a la cartografía que se levante en la

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	ABIENS-FR-01		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	3

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
	14	10	2020	2:30 p.m	3:25 p.m

		estructuración del PGRD.
No	NUEVAS TAREAS	ENCARGADO
1.	Remitir al municipio presentación, ficha de Intercambio de información, matriz de A, V y R.	Nancy Velásquez Osorio
2.	Remitir resolución de conformación del Consejo Municipal de Riesgo	Oficina de Planeación
3.	Diligenciar ficha de Intercambio de Información	Municipio de Molagavita

No siendo más el objeto de la reunión, se firma la presente acta por quienes participaron

NOMBRE	FIRMA
JESÚS ALEXIS BARAJAS BARAJAS	
IVÁN SNEIDER OCHOA BARAJAS	
IKER SNEIDER PRADA RANGEL	
PILAR ESTEBAN	
CAROLINA BARBANTI MANSILLA	
MARÍA DE LOS ÁNGELES OSPINA PARRA	
NANCY VELÁSQUEZ OSORIO	